

ECUADOR / LATINOAMÉRICA / POLÍTICA / PORTADA

Rafael Correa comparecerá este martes por caso del exgeneral Gabela

El Ciudadano · 14 de agosto de 2018

El exmandatario ecuatoriano explicará su versión a través de Skype desde Bélgica, sobre el asesinato del militar durante su Gobierno por oponerse a que el Estado adquiriera siete aviones indios Dhruv



El exmandatario ecuatoriano Rafael Correa (2007-2017) **comparecerá este martes ante la comisión legislativa que estudia el asesinato del exgeneral de la Fuerza Aérea, Jorge Gabela**, con el fin de dar su versión de

los hechos desde Bélgica luego de postergar la audiencia que estaba prevista para este lunes.

«El expresidente Rafael Correa se ha comunicado con la secretaría de esta comisión y ha solicitado que su **comparecencia sea el día de mañana (martes) a las 15:30 (20:30 GMT) vía Skype desde Bélgica**», señaló a la prensa el presidente de la mesa legislativa, César Litardo.

En ese sentido, Litardo apuntó que de esta manera se puede «confirmar que el expresidente Correa comparecerá el día de mañana con una confirmación que él mismo ha hecho a través de su representante legal».



El exmilitar murió al recibir un impacto de bala en su propio domicilio.

De acuerdo a la agencia *Sputnik*, la comisión legislativa indaga sobre lo que ocurrió con Gabela, quien fue asesinado durante el Gobierno de Correa luego de oponerse a la compra de siete helicópteros Dhruv.

Aunque en un inicio las autoridades determinaron que el homicidio se trató de un delito sin motivaciones políticas, investigaciones posteriores revelaron que sí

habría tenido relación con la postura que tuvo el excomandante respecto a la adquisición de las aeronaves.

Sin embargo, **el último informe pericial** realizado por el argentino Roberto Meza, y en el que constaba incluso los nombres de los responsables, **desapareció en extrañas circunstancias, por lo que el caso fue reabierto** para aclarar el tema tras una orden expresa del actual presidente Lenín Moreno.

«Seguramente el expresidente tendrá que informar al país lo que conoció dentro del Comité Interinstitucional (que estudió los hechos en 2013) y lo que el comité le informo a él en este caso», añadió Litardo.

Se espera que Correa proporcione detalles sobre el informe pericial desaparecido, pues según versiones de exfuncionarios este documento sí habría llegado a sus manos e incluso el exgobernante conocería su contenido.

Según las conclusiones que reposaban en el documento original, Gabela **habría sido asesinado por oponerse a que el Estado adquiriera siete aviones indios Dhruv**, pues consideraba que serían inservibles, algo que se comprobó cuando cuatro de ellos se accidentaron y tres no se pudieron volver a usar.

Para Ramiro Román, abogado de la familia Gabela Ochoa, **la presencia del exmandatario es necesaria, porque es el responsable directo de la firma del decreto mediante el cual se conformó** el Comité Interinstitucional que investigó el asesinato del excomandante de la FAE.

“Él (Correa) tiene que venir a explicar el porqué mediante decreto conformó una comisión sin tomar en cuenta a la Fiscalía General, siendo la Fiscalía la única que puede investigar oficialmente”, expresó.

Agregó **que se debe consultar al expresidente, respecto de los delegados que tenía ante ese comité, la información que recibía y lo que conoce**

del tercer producto o informe, ahora desaparecido.

Varios exfuncionarios del gobierno anterior, durante sus comparecencias a la Comisión Ocasional Legislativa, manifestaron que entregaron información del trabajo del Comité Interinstitucional al expresidente Correa.

Para este martes 14 de agosto también está prevista la comparecencia del perito Roberto Meza.

Desde el año 2017, la justicia ecuatoriana acusa al exmandatario de distintos delitos. En su cuenta Twitter se refirió a las causas respondiendo un mensaje de la expresidenta de Argentina, Cristina de Kirchner quien también es acusada en su país por corrupción. A ambos expresidentes no se les ha podido comprobar ningún delito por el que se les acusa.

Temo, querida Cristina, que te gano: yo ya voy por 8 causas penales, y apenas desde el 24 de mayo de 2017. <https://t.co/wUgPxEQaSS>

— Rafael Correa (@MashiRafael) August 13, 2018

Fuente: El Ciudadano